



CURSO DE JUECES AUTONÓMICOS **REAL FEDERACIÓN MADRILEÑA DE VELA** **20 al 22 de enero de 2023**

El curso está destinado a personas con conocimientos del reglamento que quieran obtener el título de Oficial Autonomico de la Real Federación Madrileña de Vela. Será impartido por César Sans, Juez Internacional, en el Real Club Náutico de Madrid del embalse de San Juan, iniciándose a las 16:00h del viernes 20 de enero y finalizando el domingo 22 de enero sobre las 14:00h, y ocupando todo el día del sábado desde las 10:00h hasta las 20:30h con un receso para la comida.

El curso será teórico e incluirá las siguientes partes del reglamento de regatas a vela (RRV)

Definiciones

Partes 1 a 5

Apéndice A

Especial incidencia en la parte 2 y 5 del RRV y la regla 42 (propulsión).

Podrán participar todas aquellas personas que sean mayores de edad con licencia federativa de la FEMAVE (Otras Autonomías consultar con su federación la aceptación del título) del año en curso. Limitada la participación a un máximo de 20 personas.

El examen será tipo TEST siendo necesario para aprobar obtener al menos un 65% de aciertos para aprobar el examen.

Posteriormente habrá que aprobar unas prácticas que el Comité Madrileño de Jueces indicará a los participantes que hayan aprobado.

Los derechos de inscripción son de **170,00€** incluida comida del sábado.

El ingreso se deberá hacer en la cuenta siguiente:

- CaixaBank: ES31 2100 2905 5713 0026 8896

Deberán enviar copia del ingreso así como copia de la licencia y datos personales a la RFVV antes del día 11 de enero de 2023 al correo:

femave@femave.com / infoweb@femave.com

Maria Gonzalez Pozuelo

Secretaria Ejecutiva

Real Federación Madrileña de Vela

Avda. Salas de los Infantes, 1 – 3ª - 28034 Madrid - Telf.: 91 364 63 36

femave@femave.com / infoweb@femave.com

www.femave.com